1 Cuestionario

1.1 PROPUESTA ECONÓMICA

1.1.1 FAVOR DILIGENCIAR LOS ITEMS DEL 1 AL 13 DE LA PROPUESTA Y EL ITEM 14 DEL IVA (SI APLICA)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
133.503,06

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	92121500	DIA -Servicio de vigilancia (guarda con arma de fuego) de lunes a viernes durante 12 horas diurnas IVA INCLUIDO.	1,00	UN	117.365,00	112.570,00	112.570,00
	2	92121500	MES-Monitoreo del sistema de alarma, que preste el servicio las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) de la semana IVA INCLUIDO	1,00	UN	163.780,00	1,02	1,02
	3	92121500	HORA 2024 Servicio de vigilancia (guarda con arma de fuego) de lunes a viernes horas diurnas IVA INCLUIDO.	1,00	UN	19.789,00	10.086,00	10.086,00
	4	92121500	MES-Monitoreo del sistema de alarma, que preste el servicio las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) de la semana IVA INCLUIDO	1,00	UN	178.845,00	1,02	1,02
	5	92121500	HORA 2025 Servicio de vigilancia (guarda con arma de fuego) de lunes a viernes horas diurnas IVA INCLUIDO.	1,00	UN	21.494,00	10.844,00	10.844,00
	6	92121500	MES-Monitoreo del sistema de alarma, que preste el servicio las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) de la semana IVA INCLUIDO	1,00	UN	195.360,00	1,02	1,02

1.1.2 VALOR CONTRATO

1.1.2.1 VALOR PRESUPUESTO OFICIAL

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
81.665.286,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	92121500	VALOR TOTAL PROCESO	1,00	UN	81.665.286,00	81.665.286,00	81.665.286,00

1.2 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

1.2.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. La propuesta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el proponente o por el representante legal o apoderado constituido en debida forma para el efecto, la cual deberá ser diligenciada según el FORMATO No 1. Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del FORMATO NO. 8 – PACTO DE TRANSPARENCIA y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. La propuesta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el proponente o por el representante legal o apoderado constituido en debida forma para el efecto, la cual deberá ser diligenciada según el FORMATO No 1. Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del FORMATO NO. 8 – PACTO DE TRANSPARENCIA y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. La propuesta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el proponente o por el representante legal o apoderado constituido en debida forma para el efecto, la cual deberá ser diligenciada según el FORMATO No 1. Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del FORMATO NO. 8 – PACTO DE TRANSPARENCIA y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.'.	
1.2.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL DE LAS PERSONAS NATURALES. Los comerciantes personas naturales están obligados a matricularse en el Registro Mercantil que lleva la Cámara de Comercio. Las personas jurídicas deberán presentar certificado de existencia y representación legal, acreditando que su duración es igual a la del contrato y 1 año más. La fecha de expedición no podrá ser superior a 45 días calendario anteriores al cierre del proceso contractual. Si la persona jurídica no está obligada legalmente a inscribirse en la Cámara de Comercio, deberá allegar el documento legal que acredite su existencia o representación legal o reconocimiento de personería jurídica. El representante legal debe encontrarse debidamente facultado para representar a la persona jurídica y para celebrar el contrato sin limitación alguna. En el evento de tener facultades limitada, deberá acreditar junto con la oferta, que ha sido facultado por la junta de socios para todos los actos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL DE LAS PERSONAS NATURALES. Los comerciantes personas naturales están obligados a matricularse en el Registro Mercantil que lleva la Cámara de Comercio. Las personas jurídicas deberán presentar certificado de existencia y representación legal, acreditando que su duración es igual a la del contrato y 1 año más. La fecha de expedición no podrá ser superior a 45 días calendario anteriores al cierre del proceso contractual. Si la persona jurídica no está obligada legalmente a inscribirse en la Cámara de Comercio, deberá allegar el documento legal que acredite su existencia o representación legal o reconocimiento de personería jurídica. El representante legal debe encontrarse debidamente facultado para representar a la persona jurídica y para celebrar el contrato sin limitación alguna. En el evento de tener facultades limitada, deberá acreditar junto con la oferta, que ha sido facultado por la junta de socios para todos los actos del proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL DE LAS PERSONAS NATURALES. Los comerciantes personas naturales están obligados a matricularse en el Registro Mercantil que lleva la Cámara de Comercio. Las personas jurídicas deberán presentar certificado de existencia y representación legal, acreditando que su duración es igual a la del contrato y 1 año más. La fecha de expedición no podrá ser superior a 45 días calendario anteriores al cierre del proceso contractual. Si la persona jurídica no está obligada legalmente a inscribirse en la Cámara de Comercio, deberá allegar el documento legal que acredite su existencia o representación legal o reconocimiento de personería jurídica. El representante legal debe encontrarse debidamente facultado para representar a la persona jurídica y para celebrar el contrato sin limitación alguna. En el evento de tener facultades limitada, deberá acreditar junto con la oferta, que ha sido facultado por la junta de socios para todos los actos del proceso.'.	
1.2.3	CERTIFICACIÓN PAGOS Y APORTES PATRONALES Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA:De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, por un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será Inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato.FORMATO 2 En el caso de consorcios o uniones temporales y demás formas asociativas, cada uno de los integrantes, deberá anexar la documentación establecida. Para la presentación de ofertas por parte de personas naturales será indispensable acreditar el requisito señalado anteriormente mediante constancia de p	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN PAGOS Y APORTES PATRONALES Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA:De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, por un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será Inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato.FORMATO 2 En el caso de consorcios o uniones temporales y demás formas asociativas, cada uno de los integrantes, deberá anexar la documentación establecida. Para la presentación de ofertas por parte de personas naturales será indispensable acreditar el requisito señalado anteriormente mediante constancia de p)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN PAGOS Y APORTES PATRONALES Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA:De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, por un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será Inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato.FORMATO 2 En el caso de consorcios o uniones temporales y demás formas asociativas, cada uno de los integrantes, deberá anexar la documentación establecida. Para la presentación de ofertas por parte de personas naturales será indispensable acreditar el requisito señalado anteriormente mediante constancia de p'.	

1.2.4	PAGO AL SISTEMA DE PENSIÓN Y SALUD PERSONA NATURAL: El proponente persona natural deberá acreditar con la constancia de pago del mes inmediatamente anterior o del mes de la presentación de la propuesta si ya lo efectuó, que se encuentra al día en el pago de aportes a los sistemas de salud y pensiones	Esta pregunta requiere anexar documentos (PAGO AL SISTEMA DE PENSIÓN Y SALUD PERSONA NATURAL: El proponente persona natural deberá acreditar con la constancia de pago del mes inmediatamente anterior o del mes de la presentación de la propuesta si ya lo efectuó, que se encuentra al día en el pago de aportes a los sistemas de salud y pensiones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PAGO AL SISTEMA DE PENSIÓN Y SALUD PERSONA NATURAL: El proponente persona natural deberá acreditar con la constancia de pago del mes inmediatamente anterior o del mes de la presentación de la propuesta si ya lo efectuó, que se encuentra al día en el pago de aportes a los sistemas de salud y pensiones'.	
1.2.5	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA NATURAL En caso que la propuesta sea presentada por persona jurídica se debe anexar la fotocopia legible de la cédula de ciudadana del Representante Legal. SI se trata de persona natural, deberá anexarse fotocopia legible del proponente	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA NATURAL En caso que la propuesta sea presentada por persona jurídica se debe anexar la fotocopia legible de la cédula de ciudadana del Representante Legal. SI se trata de persona natural, deberá anexarse fotocopia legible del proponente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA NATURAL En caso que la propuesta sea presentada por persona jurídica se debe anexar la fotocopia legible de la cédula de ciudadana del Representante Legal. SI se trata de persona natural, deberá anexarse fotocopia legible del proponente'.	
1.2.6	DECLARACIÓN JURAMENTADA FORMATO No. 3 que se encuentra en documentos del proceso. Declaración de persona natural o jurídica. El Proponente deberá allegar certificación debidamente suscrita por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, de no encontrarse Incurso en inhabilidades, Incompatibilidades o prohibiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DECLARACIÓN JURAMENTADA FORMATO No. 3 que se encuentra en documentos del proceso. Declaración de persona natural o jurídica. El Proponente deberá allegar certificación debidamente suscrita por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, de no encontrarse Incurso en inhabilidades, Incompatibilidades o prohibiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DECLARACIÓN JURAMENTADA FORMATO No. 3 que se encuentra en documentos del proceso. Declaración de persona natural o jurídica. El Proponente deberá allegar certificación debidamente suscrita por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, de no encontrarse Incurso en inhabilidades, Incompatibilidades o prohibiciones.'.	
1.2.7	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN FORMATO 4: El proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de Parques Nacionales Naturales de Colombia, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, de conformidad con el FORMATO No. 4, los cuales se entienden aceptados por la sola presentación de la propuesta, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así: a. El proponente se compromete a no ofrecer ni a dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil, ni a ningún asesor o consultor del proyecto ó de las entidades públicas. Participantes, en relación con su propuesta, con el proceso de Selección Abreviada o de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta. b. El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía, representante, director o administrador, un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN FORMATO 4: El proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de Parques Nacionales Naturales de Colombia, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, de conformidad con el FORMATO No. 4, los cuales se entienden aceptados por la sola presentación de la propuesta, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así: a. El proponente se compromete a no ofrecer ni a dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil, ni a ningún asesor o consultor del proyecto ó de las entidades públicas. Participantes, en relación con su propuesta, con el proceso de Selección Abreviada o de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta. b. El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía, representante, director o administrador, un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN FORMATO 4: El proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de Parques Nacionales Naturales de Colombia, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, de conformidad con el FORMATO No. 4, los cuales se entienden aceptados por la sola presentación de la propuesta, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así: a. El proponente se compromete a no ofrecer ni a dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil, ni a ningún asesor o consultor del proyecto ó de las entidades públicas. Participantes, en relación con su propuesta, con el proceso de Selección Abreviada o de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta. b. El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía, representante, director o administrador, un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.'.	
1.2.8	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 70. De la Ley80 de 1993"	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 70. De la Ley80 de 1993")
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 70. De la Ley80 de 1993"'.	
1.2.9	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO. Si el representante legal del oferente requiere de autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización. La autorización debe tener una fecha anterior a la de la presentación de la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO. Si el representante legal del oferente requiere de autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización. La autorización debe tener una fecha anterior a la de la presentación de la propuesta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO. Si el representante legal del oferente requiere de autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización. La autorización debe tener una fecha anterior a la de la presentación de la propuesta.'.	
1.2.10	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES. Deberá ser constituida a favor de SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, NIT 901.037.393-8. Deberá ser válida como mínimo por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso y el valor asegurado será equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial, debe contener de manera particular y en forma expresa el cubrimiento de los alcances del art 2.2.1.2.3.1.6 decreto 1082/2015. Esta garantía debe ser una póliza de seguros expedida por una Compañía de Seguros, legalmente autorizada en Colombia por la Superintendencia Financiera. Cuando la propuesta se presente por un proponente plural que no constituya una persona jurídica, ya sea un consorcio, unión temporal u otro autorizado por la Ley, la póliza deberá tomarse a nombre del Consorcio, de la Unión Temporal o de la forma de asociación respectiva, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes, y no a nombre de uno de ellos o de sus respectivos representantes legales, firmada por el representante legal	Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES. Deberá ser constituida a favor de SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, NIT 901.037.393-8. Deberá ser válida como mínimo por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso y el valor asegurado será equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial, debe contener de manera particular y en forma expresa el cubrimiento de los alcances del art 2.2.1.2.3.1.6 decreto 1082/2015. Esta garantía debe ser una póliza de seguros expedida por una Compañía de Seguros, legalmente autorizada en Colombia por la Superintendencia Financiera. Cuando la propuesta se presente por un proponente plural que no constituya una persona jurídica, ya sea un consorcio, unión temporal u otro autorizado por la Ley, la póliza deberá tomarse a nombre del Consorcio, de la Unión Temporal o de la forma de asociación respectiva, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes, y no a nombre de uno de ellos o de sus respectivos representantes legales, firmada por el representante legal)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES. Deberá ser constituida a favor de SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, NIT 901.037.393-8. Deberá ser válida como mínimo por noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso y el valor asegurado será equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial, debe contener de manera particular y en forma expresa el cubrimiento de los alcances del art 2.2.1.2.3.1.6 decreto 1082/2015. Esta garantía debe ser una póliza de seguros expedida por una Compañía de Seguros, legalmente autorizada en Colombia por la Superintendencia Financiera. Cuando la propuesta se presente por un proponente plural que no constituya una persona jurídica, ya sea un consorcio, unión temporal u otro autorizado por la Ley, la póliza deberá tomarse a nombre del Consorcio, de la Unión Temporal o de la forma de asociación respectiva, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes, y no a nombre de uno de ellos o de sus respectivos representantes legales, firmada por el representante legal'.	
1.2.11	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR. En caso de que el proponente sea persona natural, deberá allegar libreta militar si es varón menor de cincuenta (50) años o certificación de situación militar definida.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR. En caso de que el proponente sea persona natural, deberá allegar libreta militar si es varón menor de cincuenta (50) años o certificación de situación militar definida.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR. En caso de que el proponente sea persona natural, deberá allegar libreta militar si es varón menor de cincuenta (50) años o certificación de situación militar definida.'.	
1.3	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	
1.3.1	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS; EL RUT (Registro Único Tributario) debidamente actualizado, debe corresponder a la persona natural o jurídica que oferta, y su actividad	Esta pregunta requiere anexar documentos (REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS; EL RUT (Registro Único Tributario) debidamente actualizado, debe corresponder a la persona natural o jurídica que oferta, y su actividad

	la persona natural o jurídica que oferta, y su actividad económica debe estar relacionada con el objeto del contrato	económica debe estar relacionada con el objeto del contrato)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS; EL RUT (Registro Único Tributario) debidamente actualizado, debe corresponder a la persona natural o jurídica que oferta, y su actividad económica debe estar relacionada con el objeto del contrato'.	
1.3.2	Certificado expedido por la entidad financiera de cuenta de ahorros o corriente. La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural o jurídica que presenta la propuesta	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado expedido por la entidad financiera de cuenta de ahorros o corriente. La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural o jurídica que presenta la propuesta)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado expedido por la entidad financiera de cuenta de ahorros o corriente. La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural o jurídica que presenta la propuesta'.	
1.3.3	FORMATO SIIF. Los proponentes deberán diligenciar el FORMATO Nº 6, dependiendo del tipo de proponente (SIFF) que se encuentra en los documentos del proceso en caso de que el proponente bajo la modalidad de unión temporal, consorcio o sociedad futura, no se hará exigible la presentación de este documento con la presentación de la propuesta. Este documento se hará exigible, en el evento que el proponente bajo la modalidad de unión temporal, consorcio o sociedad futura (proponente plural) sea el adjudicatario del contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO SIIF. Los proponentes deberán diligenciar el FORMATO Nº 6, dependiendo del tipo de proponente (SIFF) que se encuentra en los documentos del proceso en caso de que el proponente bajo la modalidad de unión temporal, consorcio o sociedad futura, no se hará exigible la presentación de este documento con la presentación de la propuesta. Este documento se hará exigible, en el evento que el proponente bajo la modalidad de unión temporal, consorcio o sociedad futura (proponente plural) sea el adjudicatario del contrato.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO SIIF. Los proponentes deberán diligenciar el FORMATO Nº 6, dependiendo del tipo de proponente (SIFF) que se encuentra en los documentos del proceso en caso de que el proponente bajo la modalidad de unión temporal, consorcio o sociedad futura, no se hará exigible la presentación de este documento con la presentación de la propuesta. Este documento se hará exigible, en el evento que el proponente bajo la modalidad de unión temporal, consorcio o sociedad futura (proponente plural) sea el adjudicatario del contrato.'.	
1.3.4	CERTIFICADO DE INSCRIPCION, CLASIFICACION Y CALIFICACION EN EL REGISTRO UNICO DEL PROPONENTE (RUP) el proponente nacional o extranjero con domicilio o sucursal en Colombia y cada uno de sus integrantes si el mismo es un consorcio o una unión temporal, deberán acompañar sus ofertas con la certificación de su inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 19 de 2012. Los proponentes deberán presentar su certificado del RUP vigente y en firme. La fecha de expedición de este certificado, no podrá ser superior a 45 días calendario anterior al cierre del proceso contractual. Nota 1: la inscripción del proponente debe encontrarse en firme y vigente para el momento del cierre del proceso. Nota 2: la firmeza de la inscripción se adquiere pasados (10) días hábiles siguientes a la publicación sin que se haya presentado recurso de reposición en contra de la información inscrita	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE INSCRIPCION, CLASIFICACION Y CALIFICACION EN EL REGISTRO UNICO DEL PROPONENTE (RUP) el proponente nacional o extranjero con domicilio o sucursal en Colombia y cada uno de sus integrantes si el mismo es un consorcio o una unión temporal, deberán acompañar sus ofertas con la certificación de su inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 19 de 2012. Los proponentes deberán presentar su certificado del RUP vigente y en firme. La fecha de expedición de este certificado, no podrá ser superior a 45 días calendario anterior al cierre del proceso contractual. Nota 1: la inscripción del proponente debe encontrarse en firme y vigente para el momento del cierre del proceso. Nota 2: la firmeza de la inscripción se adquiere pasados (10) días hábiles siguientes a la publicación sin que se haya presentado recurso de reposición en contra de la información inscrita)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE INSCRIPCION, CLASIFICACION Y CALIFICACION EN EL REGISTRO UNICO DEL PROPONENTE (RUP) el proponente nacional o extranjero con domicilio o sucursal en Colombia y cada uno de sus integrantes si el mismo es un consorcio o una unión temporal, deberán acompañar sus ofertas con la certificación de su inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 19 de 2012. Los proponentes deberán presentar su certificado del RUP vigente y en firme. La fecha de expedición de este certificado, no podrá ser superior a 45 días calendario anterior al cierre del proceso contractual. Nota 1: la inscripción del proponente debe encontrarse en firme y vigente para el momento del cierre del proceso. Nota 2: la firmeza de la inscripción se adquiere pasados (10) días hábiles siguientes a la publicación sin que se haya presentado recurso de reposición en contra de la información inscrita'.	
1.3.5	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: Índice de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente) Mayor o Igual a 1.50; Índice de Endeudamiento (Pasivo total/Activo total) Menor o igual al 0.60; Razón de Cobertura de intereses (Utilidad operacional/Gastos de intereses) Mayor o igual a 4.0. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL : Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad operacional/Patrimonio) Mayor o igual a 0.09; Rentabilidad del Activo (Utilidad operacional/Activo total) Mayor o igual a 0.08.	Esta pregunta requiere anexar documentos (INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: Índice de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente) Mayor o Igual a 1.50; Índice de Endeudamiento (Pasivo total/Activo total) Menor o igual al 0.60; Razón de Cobertura de intereses (Utilidad operacional/Gastos de intereses) Mayor o igual a 4.0. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL : Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad operacional/Patrimonio) Mayor o igual a 0.09; Rentabilidad del Activo (Utilidad operacional/Activo total) Mayor o igual a 0.08.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: Índice de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente) Mayor o Igual a 1.50; Índice de Endeudamiento (Pasivo total/Activo total) Menor o igual al 0.60; Razón de Cobertura de intereses (Utilidad operacional/Gastos de intereses) Mayor o igual a 4.0. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL : Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad operacional/Patrimonio) Mayor o igual a 0.09; Rentabilidad del Activo (Utilidad operacional/Activo total) Mayor o igual a 0.08.'.	
1.3.6	ANEXO- CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL. La propuesta deberá estar acompañada del ANEXO para el cálculo de la capacidad residual del proponente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO- CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL. La propuesta deberá estar acompañada del ANEXO para el cálculo de la capacidad residual del proponente.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO- CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL. La propuesta deberá estar acompañada del ANEXO para el cálculo de la capacidad residual del proponente.'.	
1.4	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	
1.4.1	El proponente deberá presentar la propuesta técnica que incluya todos y cada uno de los numerales que hacen parte del ANEXO Nº 1, comprometiéndose taxativamente con el cumplimiento de los mismos	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá presentar la propuesta técnica que incluya todos y cada uno de los numerales que hacen parte del ANEXO Nº 1, comprometiéndose taxativamente con el cumplimiento de los mismos)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá presentar la propuesta técnica que incluya todos y cada uno de los numerales que hacen parte del ANEXO Nº 1, comprometiéndose taxativamente con el cumplimiento de los mismos'.	
1.4.2	El proponente deberá acreditar experiencia específica A. La experiencia certificada deberá estar inscrita en el registro único de proponentes RUP, Y LO ESPECIFICADO EN EL PLIEGO	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá acreditar experiencia específica A. La experiencia certificada deberá estar inscrita en el registro único de proponentes RUP, Y LO ESPECIFICADO EN EL PLIEGO)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá acreditar experiencia específica A. La experiencia certificada deberá estar inscrita en el registro único de proponentes RUP, Y LO ESPECIFICADO EN EL PLIEGO'.	
1.5	FACTORES DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN	
1.5.1	FACTOR CALIDAD (HASTA 36 PUNTOS). DILIGENCIAR MODELO FORMATO 8 - PUNTAJE ADICIONAL (FACTOR CALIDAD)	Esta pregunta requiere anexar documentos (FACTOR CALIDAD (HASTA 36 PUNTOS). DILIGENCIAR MODELO FORMATO 8 - PUNTAJE ADICIONAL (FACTOR CALIDAD))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FACTOR CALIDAD (HASTA 36 PUNTOS). DILIGENCIAR MODELO FORMATO 8 - PUNTAJE ADICIONAL (FACTOR CALIDAD)'.	
1.5.2	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. Para este requisito el proponente deberá presentar debidamente diligenciado el FORMATO 7 publicado en el numeral 5 Documentos del Proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. Para este requisito el proponente deberá presentar debidamente diligenciado el FORMATO 7 publicado en el numeral 5 Documentos del Proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. Para este requisito el proponente deberá presentar debidamente diligenciado el FORMATO 7 publicado en el numeral 5 Documentos del Proceso.'.	
1.5.3	PROPUESTA ECONÓMICA. El proponente deberá diligenciar el ítem 1 Lista de Precios del presente cuestionario que corresponde a la oferta económica. Este se evaluará conforme a lo estipulado en los estudios previos. Los precios deberán expresarse en pesos colombianos, sin centavos indicando el valor de cada ítem. Los precios ofrecidos deberán sostenerse durante la validez de la propuesta y la ejecución del contrato y sus adicionales si hay lugar a ellos. Los valores ofrecidos deben ser presentados en cifras cerradas sin decimales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PROPUESTA ECONÓMICA. El proponente deberá diligenciar el ítem 1 Lista de Precios del presente cuestionario que corresponde a la oferta económica. Este se evaluará conforme a lo estipulado en los estudios previos. Los precios deberán expresarse en pesos colombianos, sin centavos indicando el valor de cada ítem. Los precios ofrecidos deberán sostenerse durante la validez de la propuesta y la ejecución del contrato y sus adicionales si hay lugar a ellos. Los valores ofrecidos deben ser presentados en cifras cerradas sin decimales.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PROPUESTA ECONÓMICA. El proponente deberá diligenciar el ítem 1 Lista de Precios del presente cuestionario que corresponde a la oferta económica. Este se evaluará conforme a lo estipulado en los estudios previos. Los precios deberán expresarse en pesos colombianos, sin centavos indicando el valor de cada ítem. Los precios ofrecidos deberán sostenerse durante la validez de la propuesta y la ejecución del contrato y sus adicionales si hay lugar a ellos. Los valores ofrecidos deben ser presentados en cifras cerradas sin decimales.'.	
1.5.4	Formato AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Formato AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Formato AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020.'.	